Ministerio de Hacienda

125

DECRETO Nº 125-99

QUE NOMBRA ENCARGADO DE LA SUCURSAL DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS EN LA CIUDAD DE CONCEPCION.-

Asunción, Diciembre 6 de 1920

N. 4776

Estando vacante el cargo de Encargado de la sucursal de la Oficina de Impuestos Internos en la ciudad de Concepción, por fallecimiento del que lo desempañaba,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.- Nómbrase al Sr. Gerónimo Paradeda para ocupar dicho cargo.-

ART. 2º.- El Sr. Paradeda dará fianza en forma, de acuerdo con los artículos 182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa, antes de entrar a ejercer las funciones de su cargo.-

ART. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA